

Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0102-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

PARA: Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Respuesta al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0651-M - Respuesta a notificación Resolución de la Comisión de Planificación Estratégica No. SGC-EXT-002-CPE-005-2024.

De mi consideración:

Me refiero al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0651-M de 03 de abril de 2024 en el cual se realiza la Notificación de la Resolución de la Comisión de Planificación Estratégica No. SGC-EXT-002-CPE-005-2024 sobre el proyecto de Ordenanza reformatoria a la Ordenanza PMDOT-PUGS 001-2021 que determina: *“Solicitar que, en el término de 2 días, contados a partir de su notificación, se emitan los informes técnicos y jurídicos con relación al referido Proyecto de Ordenanza, por parte de la Procuraduría Metropolitana, la Secretaría General de Planificación y la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial.”*

Al respecto, sírvase encontrar en el siguiente link el informe técnico Nro. IT-SHOT-DMOT-2024-0087 de la Ordenanza Reformativa de las Ordenanzas PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021 y PMDOT-PUGS-002-2022 de 29 de abril de 2022, que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito y sus Anexos:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vFMbPuvKwHzXwPeksqLDshQCaipj4ShM>

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0102-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Arq. José Adolfo Morales Rodríguez

SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0651-M

Anexos:

- gaddmq-am-2024-0492-of-1.pdf
- propuesta_de_ordenanza_pmdot_27-03-2024(1).docx
- propuesta_de_ordenanza_pmdot_27-03-2024.pdf

Copia:

Sr. Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría

Director Metropolitano de Ordenamiento Territorial FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Sr. Ing. Daniel Sebastián Castañeda Fraga

Jefe Unidad de Planeamiento del Suelo FD7
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Sra. Mgs. Susana Tatiana Astudillo Ortega

Jefa Unidad de Geomática FD7
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Sra. Arq. Clara Gabriela Segovia Salcedo

Jefa Unidad Economía Urbana - FD7
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ismael Enrique Villagomez Paredes	iv	SHOT-DMOT	2024-04-05	
Revisado por: Daniel Sebastián Castañeda Fraga	dc	SHOT-DMOT	2024-04-05	
Aprobado por: José Adolfo Morales Rodríguez	JM	SHOT	2024-04-05	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MEME	SHOT-DMOT	2024-04-05	

